

23/06/2022

Fiscal Regional encabeza reunión de coordinación y revisión para la implementación de la Ley 21.057

La Fiscal regional Claudia Perivancich y el Director Ejecutivo, Eduardo Fernández dieron la bienvenida al equipo nacional de implementación de la Ley de Entrevista Investigativa Videograbada liderado por Erika Maira, Gerente de la División de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Nacional.

El encuentro tenía por objetivo revisar el avance que existe en la región para el

próximo 3 de octubre, cuando entra en vigencia la Ley 21.057 de Entrevista Videograbada, para lo cual la Fiscalía Regional de Valparaíso ha avanzado en la implementación de salas, acreditación de entrevistadores, y ya ha comenzado la marcha blanca de entrevistas.

“Este era un día muy esperado para nosotros, porque es la primera visita regional que hacemos después de toda la pandemia, ya que en la segunda etapa no pudimos hacer visitas regionales. Es importante volver a encontrarnos en torno a algo que es muy importante, es una reforma de alguna manera que nos pone quizás en una situación parecida al inicio de la reforma procesal penal”, señaló Erika Maira, Gerente de División de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Nacional y Coordinadora Nacional de la Implementación de la Ley 21.057.

Por otra parte la Fiscal Regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, expresó su optimismo frente a la próxima entrada en vigencia de la Ley de Entrevista Investigativa Videograbada. Destacó el gran trabajo que se ha hecho en habilitar a la fecha tres salas e ir avanzando en tres más para este año en Los Andes, La Calera y Valparaíso. Además de todo el aporte que están realizando funcionarios y fiscales en la puesta en marcha, asumiendo nuevos roles y funciones.

“Hemos visto como ponen en cada una de sus actuaciones el compromiso de la región, yo creo que eso se nota porque vamos saliendo a punta de esfuerzo individuales, que se suman en una voluntad colectiva y creo que ha sido una gran experiencia en ese sentido” declaró la Fiscal Claudia Perivancich.

“Esta es una Ley que para nosotros nos hace también renovar el espíritu y el compromiso en lo institucional, para aquello que está enfocado el Ministerio Público. Algo tan noble y que todo los fiscales de esta especialidad echábamos tanto de menos, una posibilidad de fortalecimiento en esta materia, una técnica más robusta, que nos permitiera estar más tranquilos”, recalcó en el encuentro. Erika Maira.

La reunión presencial contó además con la participación de Gonzalo Marks, Jefe de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y testigos y Catalina Duque, Abogada División de Atención a Víctimas y Testigos, además de todos los integrantes del equipo regional de implementación, quienes participaron de manera remota para poder cumplir con los aforos.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369